



Sindios y este Ayuntamiento con motivo de que su Sindios
 sobre ausen } primero d. José M.º Frade residente en la Villa
 cia de d. } y Corte de Madrid según parece no trata de
 José M.º } regresar a esta Ciudad para desempeñar su encar-
 Frances } go, y mediante a haberse hecho ya la elección
 de otro Subterfute en la Congregación de Anti-
 Uen de Milicia Nacional donde se usó en di-
 cha Uen, acordó: se haga presente al Sr.
 Jefe Superior Político de la Provincia para que en
 su vista se vea si conviene si deberá proceder
 a la elección de otro individuo que desempeñe
 el cargo de Procurador Sindios en suemplar
 todo lo cual acordó y firmó este Ayuntamiento, lo que se
 cional por ante mí su Secretario de q.º certifico

Para
 J. Ferrera
 Juan
 Juan
 Juan

Sesión extraordinaria y En la Ciudad de Castagosa y Salas la

